

Denunciamos las medidas represivas que el Fiscal Fernando Torres Silva, ha practicado una vez más en contra de los Presos Políticos en la cárcel pública de Santiago. Estas medidas van en contra de los acuerdos asumidos por la Iglesia y Gendarmería durante la prolongada huelga de hambre, realizada recientemente por los Presos políticos a nivel nacional, y cuyos logros hoy son violados por el régimen.

Nuevamente nos encontramos con el aislamiento de Presos Políticos, traslados y visitas restringidas de familiares. Tampoco hay muestras de la reactivación del decreto ley 504, uno de los puntos negociados, que permite conmutar la pena de presidio por extrañamiento.

Denunciamos el manejo de los procesos de los Presos Políticos y las maniobras interpuesta por el procurador Ambrosio Rodríguez, quien pretende cambiar los procesos seguidos por Fiscalía Militar con ley de control de armas y explosivos a ley antiterrorista y por justicia ordinaria, aumentando sustancialmente la pena (mínimo 5 años y un día, máximo pena de muerte), como también restringiendo las garantías por otra ley: libertad bajo fianza, libertad vigilada, pena remitida, etc.

Por último, hacemos un llamado a las organizaciones sociales y democráticas a apoyar la causa de los Presos Políticos y a no esperar cruzados de brazos a que éstos inicien una nueva huelga de hambre prolongada con resultados fatales, en demanda de sus justos derechos.

Luchemos y hagamos efectivo lo que tanto ha costado a los Presos Políticos.

¡SOLO EL PUEBLO MOVILIZADO LIBERARA AL PUEBLO ENCARCELADO!

Agrupación de Familiares de Presos Políticos.

DETENIDOS, DESAPARECIDOS
VILLA ALEMANA.

NOTA: La Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Villa Alemana es dependiente de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Valparaíso.